

D. Joaquín Morey Navarro

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia desde el 5 de octubre de 1995, con número de Colegiado 8430. Miembro de la sección de derecho administrativo de dicha corporación.

Licenciado en Derecho por el Ceu San Pablo de Valencia.

Especialista en Derecho Administrativo y en jurisdicción Contencioso administrativa, destaca su dominio y experiencia en las siguientes materias:

- Función Pública y Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Oposiciones y Concursos. Clasificación de puestos. Reclamación de retribuciones. Discriminación. Nombramientos y Ceses. Procedimientos disciplinarios. Bolsas de trabajo. Carrera profesional. Trienios, Servicios previos. Extensiones de efectos, etc
- Contaminación acústica. Derechos Fundamentales. Licencias ambientales y de obras de actividades molestas. Espectáculos públicos, establecimientos públicos y actividades recreativas.
- Responsabilidad patrimonial de las Administraciones públicas.
- Contratos del sector público. Aplicación e interpretación del contrato y sus pliegos. Procedimiento de adjudicación. Intereses de demora, etc.
- Procedimiento administrativo sancionador en cualquier clase de materia administrativa.
- Colegios profesionales. Colegiación, impugnación y defensa de acuerdos colegiales.
- Procedimiento Administrativo común. Recursos de reposición, de Alzada, Extraordinarios de revisión. Revisiones de oficio. Alegaciones en procedimientos de cualquier materia que se tramiten ante la Administración. Reclamaciones administrativas y solicitudes en general.
- Impugnaciones directas e indirectas de disposiciones de carácter general, tales como decretos y órdenes.
- Recursos de Casación ante el Tribunal Supremo y de Amparo ante el Tribunal Constitucional.

La docencia que ejerció en materia de derecho administrativo y jurisdicción contencioso administrativa a opositores del Grupo A y B de la Generalitat, y la aplicación práctica y diaria de la materia le han otorgado un buen conocimiento del procedimiento administrativo común y del proceso contencioso administrativo.

Además es letrado de un Sindicato y de un Colegio Profesional, y asesor de una empresa concesionaria de la Administración.